

CAPÍTULO 1 - REQUISITOS LEGALES PARA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA.



MAGTER. IRVING SANJUR

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

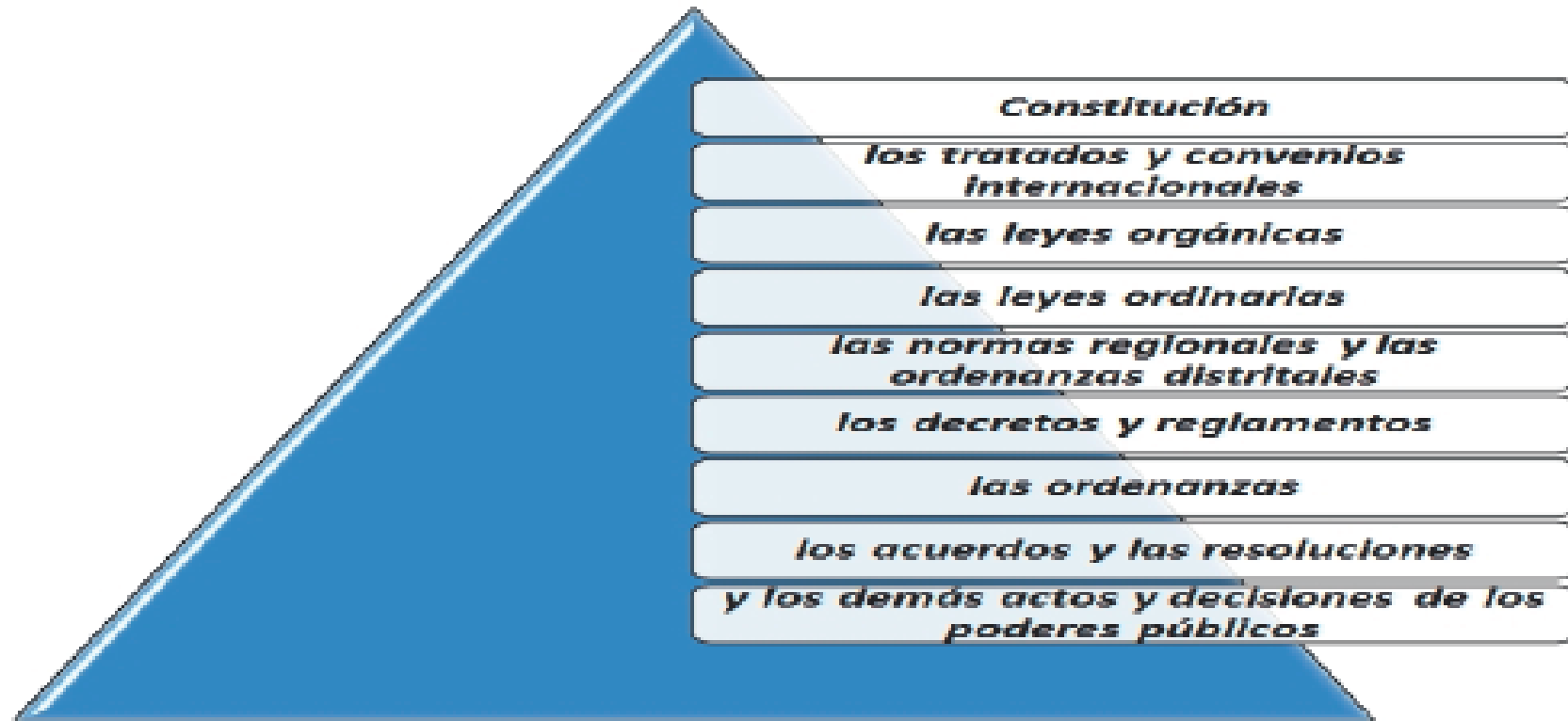
GENERAL

Examinar la normativa y regulación vigente del transporte de mercancías por carretera, que permita reconocer cualquier tipo de restricción legal en la prestación del servicio.

ESPECÍFICOS

I. Analizar los diferentes elementos, tanto formales, materiales, como personales, que deben contener en cualquier relación mercantil de transporte de mercancías por carretera.

Pirámide de Kelsen desde la Constitución hasta actos administrativos





REQUISITOS LEGALES PARA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA.



TRANSPORTE TERRESTRE INTERIOR DE MERCANCIAS.

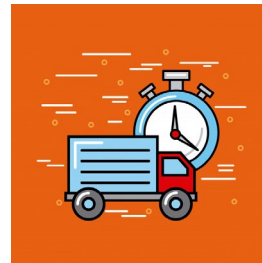
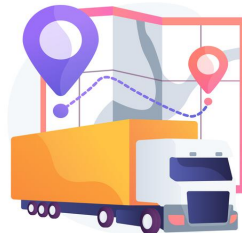
- Marco legal y régimen jurídico.
- Elementos.
- Documentación del contrato.
- Derechos y obligaciones de las partes.
- Responsabilidad del porteador.
- Transportes especiales.
- Juntas arbitrales de transporte.

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR CARRETERA.

- Normativa aplicable.
- Ámbito de aplicación.
- Carta de porte: Ejemplares, contenido, revisión y reservas. Verificación del peso bruto.
- Derechos y obligaciones de las partes.
- Sistema de responsabilidad.

EL RÉGIMEN JURÍDICO PARA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA

El desconocimiento o ignorancia de la ley no sirve de excusa para su cumplimiento



REQUISITOS LEGALES PARA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA

En definitiva, el régimen jurídico del transporte de mercancías se basa en los conceptos prefijados, sobre todo, por el **Derecho Comercial**, es decir: **la unidad de mercado, la libertad de empresa y la armonización** de las condiciones de competencia entre las diferentes clases de transporte y participantes.



El contrato de transporte internacional terrestre de mercaderías es aquel por el cual el expedidor comete al porteador el transporte de la mercadería desde un lugar a otro; cuando los lugares involucrados determinan la aplicación de normas integrantes de ordenamientos jurídicos diversos, se puede hablar de transporte internacional, siendo terrestre cuando la vía en que se desarrolla es de dicha índole. (Denes, 2018)

Elementos nominativos o personales. Serán las personas físicas o jurídicas que aparecerán referidas en el contrato de transporte

- Remitente/Cargador/Expedidor
- Transportista/Porteador
- Destinatario/Receptor/Consignatario
- Elementos objeto o reales.:

📄 **Mercancía a transportar**

📄 **Precio**



- ❑ Contrato típico: está regulado en la ley.
- ❑ Contrato nominado: tiene un nombre determinado.
- ❑ Contrato bilateral: se obliga tanto el cargador como el porteador.
- ❑ Contrato consensual: se perfecciona por el solo consentimiento de las partes.
- ❑ Contrato oneroso: ambas partes perciben las utilidades y cada parte se grava a beneficio de la otra.
- ❑ Contrato conmutativo: las obligaciones recíprocas de las partes se miran como equivalentes.
- ❑ Contrato principal: subsiste por sí mismo, sin la necesidad de otro.



CMR

Todo lo que el
transportista
debe saber



El Convenio CMR se compone
de ocho capítulos:

Capítulo I. Ámbito de aplicación (artículos 1 y 2)

Capítulo II. Personas por las cuales responde el
transportista (artículo 3)

Capítulo III. Conclusión y ejecución del contrato de
transporte (artículos 4 a 16)

Capítulo IV. Responsabilidad del transportista
(artículos 17 a 29)

Capítulo V. Reclamaciones y acciones (artículos 30
a 33)

Capítulo VI. Disposiciones relativas al transporte
efectuado por transportistas sucesivos (artículos 34
a 40)

Capítulo VII. Nulidad de las cláusulas contrarias al
convenio (artículo 41)

Capítulo VIII. Disposiciones finales (artículos 42 a
51)

CONVENIOS INTERNACIONALES



Mediante la carta de porte se confirma lo siguiente:

- ❑ Que el transportista ha recibido la mercancía.
- ❑ Que se ha suscrito un contrato entre la empresa contratante del transporte y el transportista, es decir, es un documento fehaciente de la existencia de un contrato de transporte.

•El CMR puede ser emitido por los siguientes actores:

- Porteador (transportista o agente).
- Expedidor (vendedor)



1 Ejemplar para el remitente - Exemplaire de l'expéditeur
Copy for sender

1 Remitente (nombre, domicilio, país) Expediteur (nom, adresse, pays) Sender (name, address, country) Rendistyle S.L. C/ Liaron nº33 12006 Castellón, Ciudad de transporte España		CARTA DE PORTE INTERNACIONAL LETTRÉ DE VOITURE INTERNATIONALE INTERNATIONAL CONSIGNMENT NOTE CMR Este Transporte queda sometido, no obstante toda cláusula contraria, al Convenio sobre el Contrato de Transporte Internacional de Mercaderías por Carretera (CMR). Ce Transport est soumis, nonobstant toute clause contraire, à la Convention relative au contrat de transport international de marchandises par route (CMR). This carriage is subject, notwithstanding any clause to the contrary, to the Convention on the Contract for the International Carriage of goods by road (CMR).				
2 Consignatario (nombre, domicilio, país) Destataire (nom, adresse, pays) Consignee (name, address, country) Matroscia "OOO" Rostov no dunu nº 22 Bataisk 121069 Moscú Rusia		16 Porteador (nombre, domicilio, país) Transporteur (nom, adresse, pays) Carrier (name, address, country) Pedro García Sanchez C/ Sagrada familia, 12 BJ 12007 Castellón España				
3 Lugar de entrega de la mercancía (lugar, país) Lieu prévu pour la livraison de la marchandise (lieu, pays) Place of delivery of the goods (place, country) 25/03/12 Biala Podlaska, Polonia		17 Porteadores sucesivos (nombre, domicilio, país) Transporteurs successifs (nom, adresse, pays) Successive carriers (name, address, country)				
4 Lugar y fecha de carga de la mercancía (lugar, país, fecha) Lieu et date de la prise en charge de la marchandise (lieu, pays, date) Place and date of taking over the goods (place, country, date) Ciudad del Transporte, Castellón España 20/03/12		18 Reservas y observaciones del porteador Reserves et observations du transporteur Carrier's reservations and observations				
5 Documentos anejos Documents annexés Documents attached						
6 Marcas y números Marques et numéros Marks and Nos A0022 A0025 A0030	7 Número de bultos Nombre des colis Number of packages 2 1 1	8 Clase de embalaje Mode d'emballage Method of packing Palets Palet Palet	9 Naturaleza de la mercancía Nature de la marchandise Nature of the goods Bolsos textiles Bolsos textiles Bolsos textiles	10 N° estadístico No. statistique Statistical number 4202.12.19.00	11 Peso bruto, Kg. Poids brut, Kg. Gross weight in Kg. 85 kg	12 Volumen en m³ Cubage en m³ Volume in m³ 6 m2
13 Instrucciones del remitente Instructions de l'expéditeur Sender's instructions CPT Biala Podlaska		19 Estipulaciones particulares/Conventions particulières/Special agreements				
14 Forma de pago Prescriptions d'affranchissement Instructions as to payment for carriage Porte pagado / Franco / Carriage paid Porte debido / Non franco / Carriage forward		20 A pagar por: To be paid by: Remitente Sender Moneda Currency Consignatario Consignee Precio del transporte Carriage charges Deductions Liquid / Balance Suplementos Supplément charges Gastos adicionales Other charges TOTAL: 1500				
21 Formalizado en Établi à Established in Castellón		23 Fecha à le on 20/03/2012		24 Recibo de la mercancía / Merchandise reçues / Goods received a le on 19		

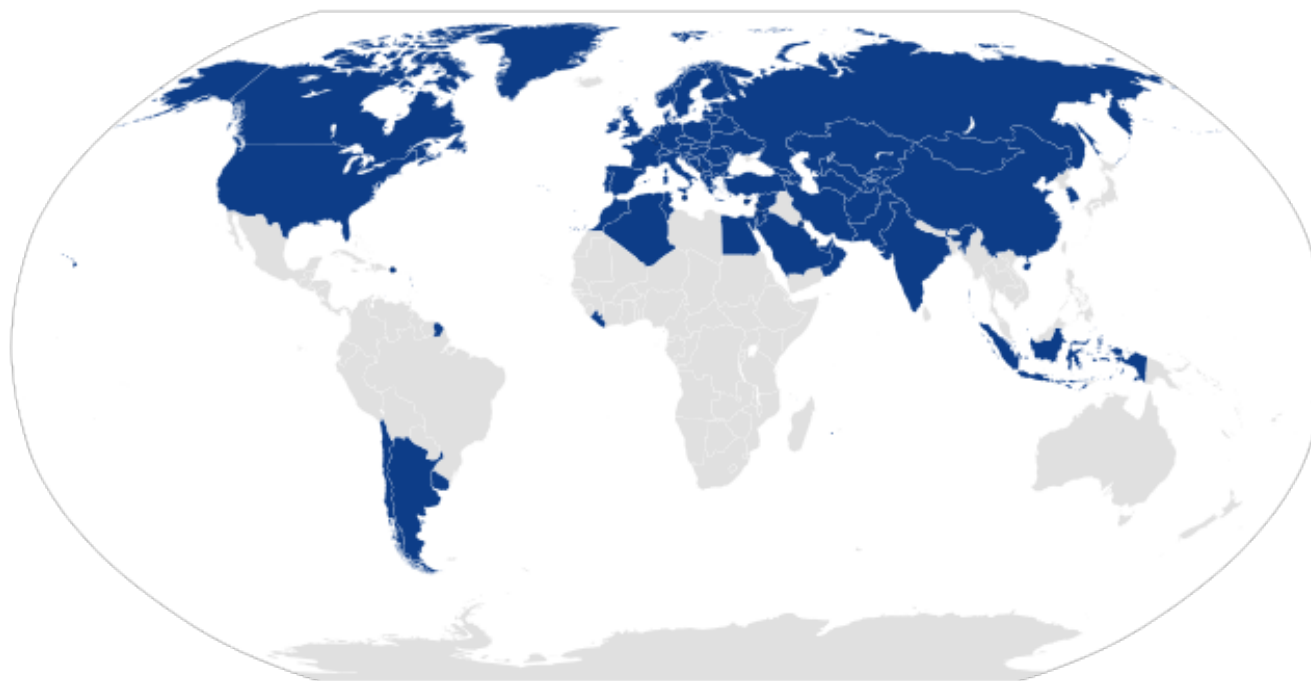
DIRECTRICES SOBRE EL TRÁNSITO - LA VÍA PARA LOGRAR UN RÉGIMEN DE TRÁNSITO EFICIENTE - ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS – OMA

CONVENIO ADUANERO RELATIVO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE
MERCANCÍAS AL AMPARO DE LOS CUADERNOS TIR - (CONVENIO TIR DE 1975)



ORGANIZACION MUNDIAL DE ADUANAS

TIR



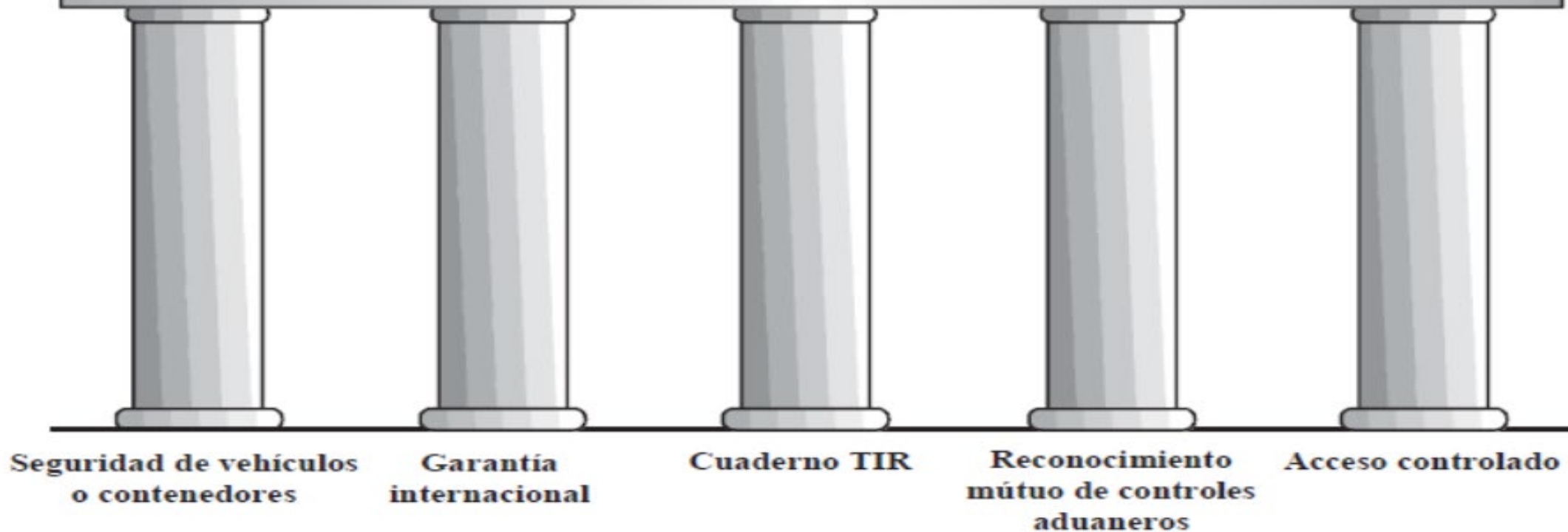
DIPLOMADO INTERNACIONAL DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE.
FIATA || Módulo de Transporte Terrestre y carreteras

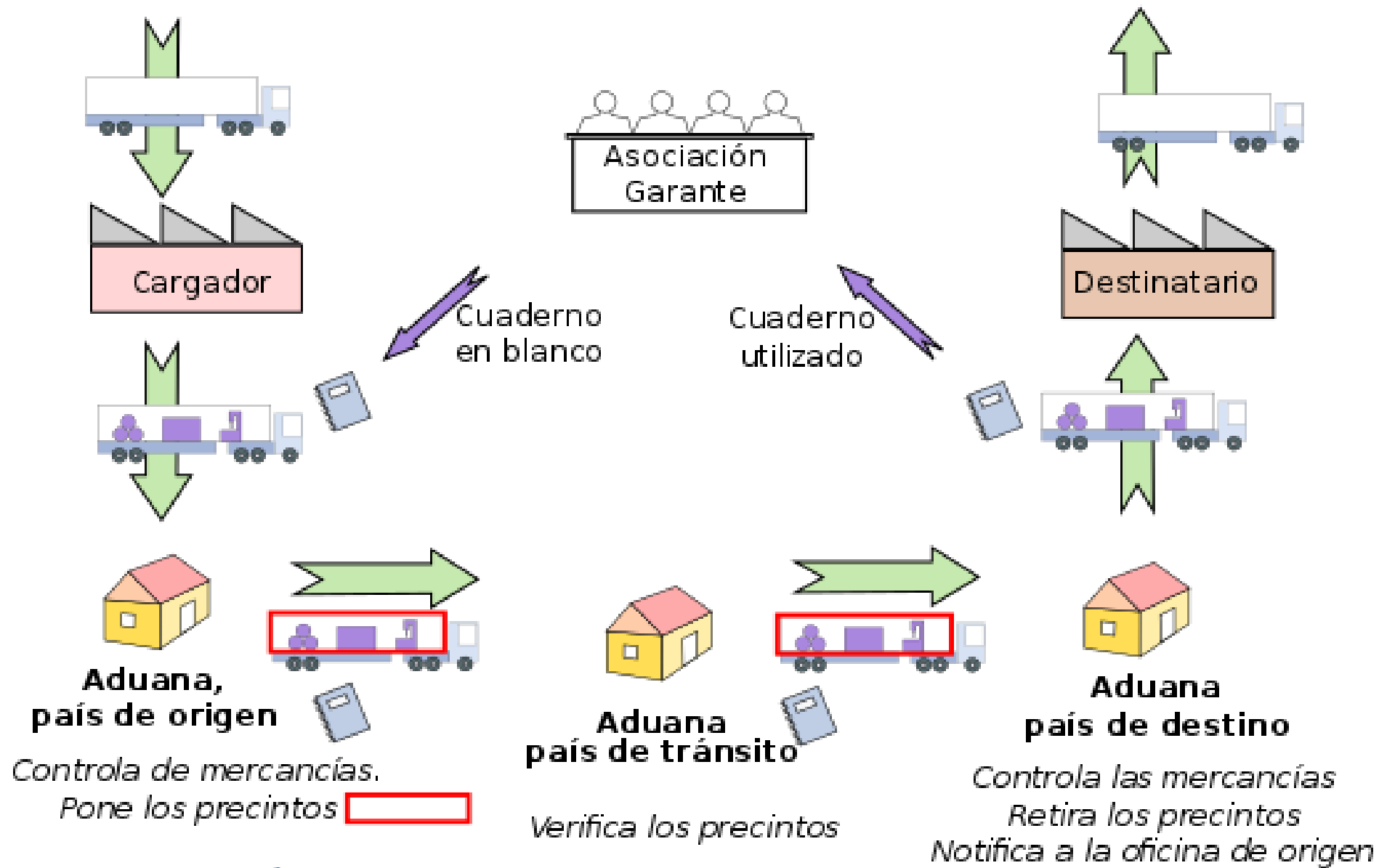


CONVENIO TIR



Los cinco pilares del régimen de tránsito TIR





- i) **Autoridad Aduanera,**
- ii) Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), con el apoyo de los respectivos Ministerios de Salud de los países; Controles fitosanitario y zoosanitario.
- iii) Ministerios de Obras Públicas y/o de Transporte,
- iv) Policía, y
- v) Servicios de Migración.

CONVENIO SOBRE LA ARMONIZACIÓN DE CONTROLES FRONTERIZOS



CEPE/ONU y
el
CEFACT/ONU

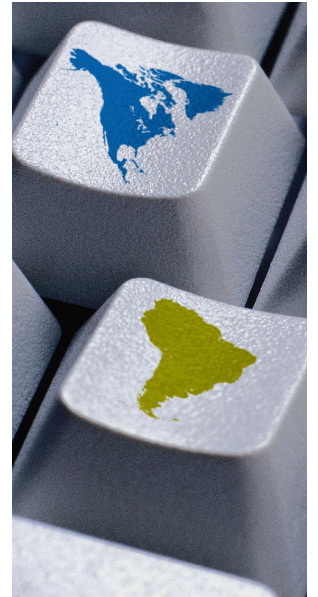


En los cruces fronterizos terrestres, los comerciantes a menudo deben someterse a las formalidades de **exportación** antes de poder realizar las formalidades de **importación**.

Desde 2017, por ejemplo, México y Estados Unidos implementaron un despacho conjunto aduanero por medio de un programa entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP) de los Estados Unidos.



DIRECTRICES SOBRE EL TRÁNSITO - LA VÍA PARA LOGRAR UN RÉGIMEN DE TRÁNSITO EFICIENTE - ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS – OMA



Latinoamericanas (DIRCAIBEA)

La Asociación Mundial de la Carretera (PIARC) trabaja en estrecha colaboración con las asociaciones regionales de carreteras para desarrollar sinergias y evitar duplicación de proyectos. Uno de estos órganos regionales es el Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica (DIRCAIBEA en español), que agrupa a los 22 directores de carreteras de habla hispana y portuguesa de América Latina y Europa.



DIRECTRICES SOBRE EL TRÁNSITO - LA VÍA PARA LOGRAR UN RÉGIMEN DE TRÁNSITO EFICIENTE - ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS – OMA

REGLAMENTO SOBRE EL REGIMEN DE TRÁNSITO ADUANERO INTERNACIONAL TERRESTRE



ORGANIZACION MUNDIAL DE ADUANAS



Estas son cuatro de las principales asociaciones de Panamá:

- ☞ CANATRACA - Asociación Nacional de Transportistas de Carga
- ☞ ATRACAPA - Asociación De Transporte de Carga de Panamá
- ☞ SICACHI - Sindicato de Transporte de Carga de Chiriquí
- ☞ ATCC - Asociación de Transporte de Carga de Colon

☞ Entre los países centroamericanos se pueden considerar dos grandes asociaciones:

- ☞ ATI - Asociación de Transporte Internacionales (<http://www.ati.com.gt>)
- ☞ FECATRANS - Federación Centroamericana de Transporte (<http://www.fecatrans.com>)
- ☞ CATRANSCA - <http://www.catransca.net/>
<http://www.catransca.net/biblioteca/legislacion.html>



PROCEDIMIENTOS DE ARRIBO Y SALIDA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL Y DESPACHO ADUANERO.



 ALACAT: coordinacion@alacat.org

 APAC Panamá:
academia@apacpanama.com

 AMACARGA México:
capacitacionyeventos@amacarga.mx

*Muchas
Gracias!*



DIPLOMADO INTERNACIONAL DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE.
FIATA || Módulo de Transporte Terrestre y carreteras



**CAPÍTULO 1 - REQUISITOS LEGALES
PARA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL
POR CARRETERA.**

MAGTER. IRVING SANJUR